

de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Carlos Westendorp y Cabeza, con efectos del día 30 de enero de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de marzo de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9658 *ORDEN de 25 de marzo de 1988 por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros sobre el expediente disciplinario de separación del servicio de una funcionaria del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Justicia, previa instrucción de expediente disciplinario, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 464.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 26 de febrero de 1988, ha acordado la separación del servicio de doña María Josefa Sánchez Espina, Auxiliar de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, y que tuvo su último destino en la Audiencia Territorial de Sevilla.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de septiembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1988.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

9659 *ORDEN de 6 de abril de 1988 por la que se modifica la de 7 de marzo, que adjudicaba puestos de trabajo a cubrir por funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, convocados por Orden de 21 de diciembre de 1987.*

Por Orden del Ministerio de Justicia de 7 de marzo de 1988, se resolvió la adjudicación de los puestos de trabajo ofertados para su cobertura a funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, mediante Orden de 21 de diciembre de 1987.

En la Orden aludida en primer lugar se han detectado errores en el sentido de adjudicar destino en otro establecimiento penitenciario a un funcionario que previamente había formulado renuncia al mismo, no trasladándose, en cambio, a otro funcionario que tenía derecho a la obtención de nuevo destino. Se hace preciso, por tanto, subsanar los errores padecidos y dar cauce, al propio tiempo, a las consecuencias que en el ámbito de generación de vacantes se derivan de estos errores.

En consecuencia, este Ministerio, como ampliación de la Orden de 7 de marzo de 1988, ha dispuesto:

Primero.-Dejar sin efecto el traslado al establecimiento penitenciario de Gijón de don José Julio Graña Calleja, el cual continuará prestando sus servicios en el establecimiento penitenciario de Lugo.

Segundo.-Revocar la asignación de destino en el establecimiento penitenciario de Oviedo de don Félix Fernández Alija, destinándole al de Gijón al ser el peticionario con mayor derecho para ocupar la vacante inicialmente atribuida al señor Graña Calleja.

Tercero.-Asignar puesto de trabajo en el establecimiento penitenciario de Oviedo a don José Angel Burón Reguera, actualmente destinado en el establecimiento penitenciario de Lugo, por ser dicho funcionario a quien corresponde cubrir la vacante producida por la anulación de asignación de destino del señor Fernández Alija.

Cuarto.-Atribuir nuevo destino en el establecimiento penitenciario de Zaragoza a don Francisco Ramón Arasanz Lanau, el cual fue lesionado en sus derechos al adjudicársele una vacante a otro peticionario dotado de menor derecho.

Asimismo, este Ministerio ha resuelto:

Quinto.-Incluir en el anexo de la expresada Orden de 7 de marzo de 1988 al funcionario don Leopoldo Ruigómez Sierra, destinado actualmente en el establecimiento penitenciario de Logroño, adjudicándosele destino en el establecimiento penitenciario de El Dueso-Santoña, y que, pese a ser resuelto inicialmente de modo favorable, no fue consignado, por omisión involuntaria, en el referido anexo.

Sexto.-Especificar que el traslado al Hospital General Penitenciario de Madrid de don Angel Abad Mialdea está amparado en la aplicación del derecho de consorte, circunstancia, asimismo, omitida por error en el anexo ahora corregido.

Madrid, 6 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Director general de Instituciones Penitenciarias, José Manuel Blaque Avilés.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE DEFENSA

9660 *REAL DECRETO 350/1988, de 15 de abril, por el que se promueve al empleo de Contralmirante de la Sección Transitoria del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío (STCG) don Manuel Pereiro Casal.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de abril de 1988.

Vengo en promover al empleo de Contralmirante de la Sección Transitoria del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del día 7 de abril de 1988, al Capitán de Navío (STCG) don Manuel Pereiro Casal.

Dado en Madrid a 15 de abril de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

9661 *REAL DECRETO 351/1988, de 15 de abril, por el que se promueve al empleo de Contralmirante de la Sección Transitoria del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío (STCG) don Raúl Pampillo Rego.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de abril de 1988.

Vengo en promover al empleo de Contralmirante de la Sección Transitoria del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del día 7 de abril de 1988, al Capitán de Navío (STCG) don Raúl Pampillo Rego.

Dado en Madrid a 15 de abril de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

9662 *ORDEN 421/38273/1988, de 18 de abril, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector de Mantenimiento de la Dirección de Construcciones Navales Militares, del Contralmirante de la Sección Transitoria del Cuerpo General de la Armada don Raúl Pampillo Rego.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombre Subdirector de Mantenimiento de la Dirección de Construcciones Navales Militares, al Contralmirante de la Sección Transitoria del Cuerpo General de la Armada don Raúl Pampillo Rego.

Madrid, 18 de abril de 1988.

SERRA I SERRA